

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**11664** *Resolución de 29 de julio de 2019, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María Livia García Faroldi.*

En virtud del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Málaga de 10 de abril de 2019 (BOE del 17), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades, y por el Decreto 145/2003, de 3 de junio, que aprueban los Estatutos de la Universidad de Málaga, ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Doña María Livia García Faroldi en el Área de Conocimiento de Sociología adscrita al Departamento de Derecho del Estado y Sociología (plaza 006TUN19).

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4. de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, Orgánica de Universidades, podrán interponer los interesados, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad o recurso contencioso-administrativo contra la citada Resolución, de conformidad con lo dispuesto en la Ley reguladora de dicha jurisdicción.

Málaga, 29 de julio de 2019.–El Rector, José Ángel Narvárez Bueno.